



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Y LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

La Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado tiene entre sus objetivos el establecimiento de acuerdos de colaboración con diferentes instituciones de la Comunidad Valenciana dirigidos a la sensibilización, formación, información, asesoramiento y difusión de toda actividad que fomente el voluntariado, el asociacionismo, la solidaridad y, en definitiva, la participación social.

El voluntariado RESPONDE y TIENDE la mano a quien tiene necesidades. Hacer el bien, ser mejor, es una meta.

La Concejalía de Cooperación, Inmigración y Voluntariado es la competente en materia de Voluntariado, y le corresponde por deber legal asumir el compromiso de **consolidar y desarrollar el Voluntariado** a través de **acciones organizadas** basadas en valores democráticos esenciales como la solidaridad, la justicia social y la participación ciudadana en los desafíos comunes. Para ello, la ciudad de Alicante cuenta con el "**I Plan Estratégico Local del Voluntariado**", como herramienta imprescindible para coordinar y establecer las directrices de la participación voluntaria en la ciudad de Alicante.

Dentro de sus áreas estratégicas, destacan sus acciones en torno a 8. ONL y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

La mayor parte de las actuaciones llevadas a cabo por la sociedad civil, organizada en torno a las **organizaciones no lucrativas voluntarias (ONL)**, encuentran una escasa resonancia en los medios de comunicación. Por otra parte, es frecuente que los temas sociales reciban el tratamiento periodístico de sucesos, lo que contribuye a descontextualizarlos y a generar desinformación, reforzando así los prejuicios latentes en la sociedad.

Cada vez más se constata la importante función del Tercer Sector como puente de contacto entre los más privilegiados y aquellos que no gozan de los beneficios de una economía mundializada. Y en esta tarea, los medios de comunicación deben asumir su parte de responsabilidad, para no contribuir a perpetuar la gran distancia ya existente entre ambos.

- *Creación de una Agenda de la Comunicación que contenga datos de utilidad práctica para los responsables del área social de los medios de comunicación, así como para los responsables del área de comunicación de las ONL, de modo que facilite la identificación y el contacto entre los interlocutores válidos de ambos actores sociales.*
- *Programación de Cursos Básicos organizados por entidades sin ánimo de lucro e impartidos por profesionales de los medios de comunicación, sobre conocimientos periodísticos para las*

- personas voluntarias y empleadas de las ONL, con el fin de que desarrollen los conocimientos necesarios para transmitir su mensaje en radio, televisión y prensa escrita.*
- *Edición de un Manual de Estilo para el tratamiento de la información relacionada con el voluntariado y la solidaridad, que incluya terminología y conceptos básicos.*
 - *Coordinación de Campañas conjuntas de varias ONL, con la finalidad de obtener una mayor representación social, y por tanto, una mayor fuerza ante los medios.*
 - *Galardón anual, creación, en reconocimiento de la labor de difusión y sensibilidad mostrada respecto de la información de carácter solidario, al medio, agencia, periodista, guionista, publicista y profesional de la fotografía que más haya destacado en esa labor, promoviendo la responsabilidad social corporativa de las empresas mediáticas.*
 - *Impulsar la creación de Secciones Específicas en los medios de comunicación que atiendan la información generada desde sectores sociales vulnerables.*
 - *Convenio de colaboración con de los Medios de Comunicación (prensa, radio, televisión) a través de una Cuota de Publicidad Gratuita para la difusión de las campañas de las ONL, o la mejora de las tarifas especiales, aplicables a entidades sin ánimo de lucro.*
 - *Convenio de colaboración con las Agencias de Publicidad, para colaboración desinteresada, o mejora de tarifas especiales, para el diseño y la realización de campañas de publicidad para ONL.*
 - *Organización de un calendario anual de encuentros entre medios de comunicación y responsables de comunicación de las ONL, y la organización de conferencias o clases magistrales a cargo de personas expertas que sean del interés de ambos actores, promoviendo el debate interdisciplinar entre profesionales de la comunicación en los medios de comunicación y en las ONL.*
 - *Acuerdos con las Universidades y Centros de Formación, para que el alumnado de estudios de comunicación conozcan el trabajo de las ONL a través de prácticas de formación.*

Para implementar este conjunto de acciones destacadas en el Plan, la Concejalía ha contado con la ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, de forma que incorporará a la planificación presupuestaria del ejercicio 2023, actividades y proyectos que surgirán del Convenio de colaboración cuya firma tendrá lugar mañana día 1 de febrero de 2023, en la Antigua Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alicante entre las representantes de ambas entidades.

De las CLÁUSULAS objeto del convenio destacan las siguientes, como prioridad para el inicio de las relaciones entre ambas:

:

TERCERA.- La APPA proporcionará respaldo comunicativo a la Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado del Ayuntamiento de Alicante de sus cursos de formación, campañas especiales, eventos, etc., mediante mail a los asociados.

QUINTA.- La Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado colaborará en jornadas, encuentros, foros o cualquier otra actividad que realice la Asociación de Periodistas de la Provincia de Alicante.

SÉPTIMA.- La APPA pone a disposición de la Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado del Ayuntamiento de Alicante sus servicios para la realización de una **Agenda de Comunicación** que contenga datos de utilidad práctica tanto para los medios de comunicación como para los responsables de comunicación de las Organizaciones No Lucrativas (ONL), de modo que les facilite mutuamente su identificación y contacto.

OCTAVA.- La APPA pone a disposición de la Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado sus servicios para la programación y organización de cursos de formación

impartidos por periodistas para que las ONL y los voluntarios puedan transmitir, con la máxima eficacia y repercusión, su mensaje en radio, prensa y televisión, así como en redes sociales e internet.

NOVENA.- La APPA pone a disposición de la Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado sus servicios para la redacción y edición de un **Manual de Estilo para el tratamiento de la información relacionada con el voluntariado y la solidaridad, incluyendo terminología y conceptos básicos.**

DÉCIMA.- La APPA pone a disposición de la Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado sus servicios para la **organización de campañas conjuntas entre varias ONL con el fin de obtener una mayor representación social y ante los medios.**

UNDÉCIMA.- La APPA pone a disposición de la Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado sus servicios para la creación de un galardón anual, su difusión, entrega y todos los actos que conlleve, como reconocimiento al medio, agencia, periodista, guionista, publicista o profesional de la fotografía que más haya destacado en la labor de difusión, con sensibilidad, de la información relacionada con el voluntariado y la solidaridad.

DUODÉCIMA.- La APPA se compromete a promover entre los medios de comunicación la **creación de secciones específicas referidas a la solidaridad y el voluntariado así como la información generada desde los sectores sociales más vulnerables con comunicaciones a los responsables de los medios** (cartas a directores, llamadas y otras acciones en este sentido).

DÉCIMO TERCERA.- La APPA pone a disposición de la Concejalía de Inmigración, Cooperación y Voluntariado sus servicios para la **elaboración, diseño y organización de un calendario anual de encuentros entre medios de comunicación y responsables de comunicación de ONL, así como de conferencias o clases magistrales a cargo de expertos de interés por ambos sectores promoviendo así el debate interdisciplinar entre periodistas y ONL.**

Alicante, 1 de febrero de 2023.